



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

FIJACIÓN ESTADO No. 124

FECHA PUBLICACIÓN: 27-08-2021

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
<u>2020-00163-00</u>	DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN JUDICIAL DE ASOCIACIÓN	MARCO HEBER NIETO DIAZ	ASOCIACIÓN PRODEFENSA DE LA URBANIZACIÓN VILLA LEIDY	CONTROL DE LEGALIDAD, DEJA SIN EFECTO MEDIDA CAUTELAR.	26-08-2021
<u>2020-00192-00</u>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	UNIDATOS DE COLOMBIA S.A.S.	ORDENA NOTIFICAR SO PENA DE DESISITIMIENTO TÁCITO.	26-08-2021

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

DANIELA SALGADO LEAL
Secretaria